

GEO MINA & CIA. S.A.

RUC: 0992644923001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GEOMINA & CIA S.A.

En la ciudad de Azogues a los 10 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local del domicilio del Gerente General de la compañía GEO MINA & CIA. S.A., a las nueve de la mañana, reunidos al amparo de lo señalado en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía concuerdan celebrar la Junta General Ordinaria y Universal, para informarse del estado económico y financiero de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017

Preside la Junta la Sra. MARTHA CASTRO GONZALEZ, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, actúa como secretario el Señor GREGORIO LEONIDAS CRESPO GONZALEZ, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Se cuenta con la asistencia del Sr. Gregorio Leonidas Crespo González, propietario de CUATROCIENTAS OCHO (408) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 50% de su valor, y la Sra. Martha Castro González propietaria de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) acciones ordinarias, nominativas de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 50% de su valor, formando en conjunto el 100% del Capital.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del capital pagado de la compañía hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

1. Informe del Gerente.
2. Lectura y Aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

INFORME DEL GERENTE.- En este punto toma la palabra el Señor Gregorio Leonidas Crespo González, manifestando que este año ha sido de ardua labor de manera mancomunada por sacar adelante la compañía y subir las ventas del ejercicio que termina, los resultados no fueron los esperados ya que la situación económica a nivel nacional no es muy buena y tanto el sector agrícola como acuícola han tomado medidas de ahorro en compras de fertilizantes orgánicos, optando por productos poco recomendables pero que han hecho que nuestro mercado baje el consumo de nuestros productos que son orgánicos pero que sin embargo a nuestros usuarios les es difícil acceder, ya que se inclinan por usar productos más baratos pero que al final de su uso igualmente terminan gastando fuertes sumas de dinero ya que el resultado que ven en sus cosechas no son tan buenas y todo esto ha hecho que no crean en los productos y que no se atrevan a usarlos, sin embargo nosotros seguiremos trabajando por llegar a más productores, asesorando por la correcta aplicación del producto y de esta manera lograr resultados que estén a vista de todos y podamos tener un mercado más sólido logrando el objetivo previsto y obteniendo resultados que hablen de nuestra gestión.

LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Se pone a consideración de la Junta los Estados financieros del año 2017, siendo éstos, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, elaborados por el contador de la compañía y los mismos que pongo a vuestra disposición

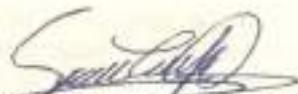
GEO MINA & CIA. S.A.

RUC: 0992644923001

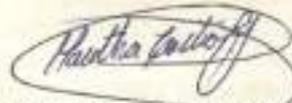
para el análisis respectivo, una vez realizada la correspondiente deliberación este punto es APROBADO DE MANERA UNÁNIME POR LOS SOCIOS.

Se autoriza un receso de 45 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída en voz alta es aprobada por unanimidad por todos los presentes, el Señor Presidente declara concluida la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, siendo las 12H45, suscriben la presente acta todos los socios presentes, por tratarse de una Junta General Universal.

Se deja constancia del detalle de los documentos incorporados que son: lista de asistentes y número de participaciones que representa cada socio, copia del acta certificada por el secretario de esta junta.



Sr. Gregorio L. Crespo González
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL- SOCIO



Sra. Martha Castro González
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO